



Tribunal Supremo Electoral

ACUERDO NÚMERO 817-2023

EL TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL

CONSIDERANDO:

Que el Tribunal Supremo Electoral es la máxima autoridad en materia electoral, es independiente y por consiguiente no supeditado a organismo alguno del Estado. Su organización, funcionamiento y atribuciones están regulados en la Ley Electoral y de Partidos Políticos;

CONSIDERANDO:

Que la Directora de Planificación mediante oficio número **DP-O-634-05-2023** de fecha 13 de mayo del año en curso, somete a consideración y aprobación el "**Plan Operativo Electoral 2023 de la Junta Electoral Municipal de Ixchiguán, Departamento de San Marcos**", por lo que habiéndose analizado el contenido del mismo, es procedente emitir la disposición que corresponde;

POR TANTO:

Con base en lo considerado y en lo que para el efecto preceptúan los artículos: 1, 21, 121, 122, 125, 128, 129, 130, 132, 142 y 144 de la Ley Electoral y de Partidos Políticos (Decreto Número 1-85 de la Asamblea Nacional Constituyente y sus reformas);

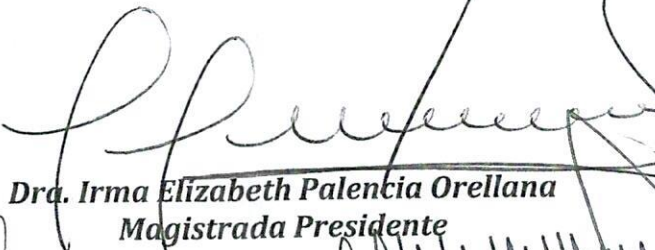
ACUERDA:


ARTÍCULO 1º: Aprobar el "**Plan Operativo Electoral 2023 de la Junta Electoral Municipal de Ixchiguán, Departamento de San Marcos**", que forma parte de esta disposición;

ARTÍCULO 2º: El presente Acuerdo entra en vigor inmediatamente;

DADO EN LA SEDE DEL TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL, en la ciudad de Guatemala, el día quince de mayo de dos mil veintitrés.

COMUNÍQUESE:


Dr. Irma Elizabeth Palencia Orellana
Magistrada Presidente


Dr. Ranulfo Rafael Rojas Cetina
Magistrado Vocal Primero


Dra. Blanca Odilia Alfaro
Magistrada Vocal Tercero





Tribunal Supremo Electoral

MSc. Gabriel Vladimir Aguilera Bolaños
Magistrado Vocal Cuarto

MSc. Mynor Custodio Franco Flores
Magistrado Vocal Quinto

MSc. Mario Alexander Velásquez Pérez
Secretario General



Tribunal Supremo Electoral
 Dirección de Planificación



JUNTA ELECTORAL MUNICIPAL DE IXCHIGUÁN, SAN MARCOS

Aprobado 2019		* 21%	Total con 21%	Solicitado 2023		DIFERENCIA	DIFERENCIA %
Locales y alimentación	Q 98,520.00	Q 20,689.20	Q 119,209.20	Locales y alimentación	Q 78,920.00	-Q 40,289.20	-34%
Gastos de movilización	Q 80,490.00	Q 16,902.90	Q 97,392.90	Gastos de movilización	Q 141,700.00	Q 44,307.10	45%
Recursos materiales	Q 46,339.50	Q 9,731.30	Q 56,070.80	Recursos materiales	Q 44,781.00	-Q 11,289.80	-20%
Contratación de personal y Contratación de servicios	Q 125,000.00	Q 26,250.00	Q 151,250.00	Contratación de personal y Contratación de servicios	Q 155,625.00	Q 4,375.00	3%
TOTAL	Q 350,349.50	Q 73,573.40	Q 423,922.90	TOTAL	Q 421,026.00	-Q 2,896.89	-1%

USO INTERNO DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN





TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL
 PLAN OPERATIVO ELECTORAL - ELECCIONES GENERALES Y AL PARLAMENTO CENTROAMERICANO 2023
 JUNTAS ELECTORALES MUNICIPALES

JUNTA ELECTORAL MUNICIPAL DE:
 RESPONSABLE DE LA JUNTA: RAYMUNDO NAVARRO CHILEL

PLANIFICACIÓN Y CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

No.	Descripción de la Actividad	2023											
		FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	
1	Asistir al acto de juramentación de las Juntas Electorales Municipales para su integración oficial, conforme a la convocatoria de la Junta Electoral Departamental												
2	Reconocimiento y contratación de sede y bodega de la Junta Electoral Municipal												
3	Gestionar ante la Contraloría General de Cuentas la Declaración Jurada Patrimonial.												
4	Presentación de la JEM ante autoridades municipales e instituciones en el municipio												
5	Elaboración del presupuesto de JEM												
6	Gestionar la apertura de la cuenta bancaria correspondiente, para el manejo de los recursos asignados para el evento electoral.												
7	Suscribir acta para dejar constancia de lo actuado y de las resoluciones tomadas en las reuniones ordinarias y extraordinarias, en el libro de Actas proporcionado por la Secretaría General.												
8	Realizar reuniones de trabajo con los miembros de la Junta Electoral Municipal, para elaborar el Plan Operativo Electoral, designar actividades y darle seguimiento a las mismas.												
9	Realizar el reclutamiento, selección y designación de miembros para integración de las Juntas Receptoras de Votos												
10	Organizar y ejecutar la capacitación a miembros de Juntas Receptoras de Votos en coordinación con el Instituto Electoral.												
11	Coordinar y organizar el Acto de Juramentación y toma de posesión de los miembros de las Juntas Receptoras de Votos.												
12	Proponer personal para Auxiliares de las Circunscripciones Electorales Municipales (CEMs).												
13	Realizar visitas a los Centros de Votación urbanos y rurales, para determinar el estado físico en que se encuentran y qué necesidades de servicios o reparaciones indispensables menores existen para habilitar los mismos.												





TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL
 PLAN OPERATIVO ELECTORAL - ELECCIONES GENERALES Y AL PARLAMENTO CENTROAMERICANO 2023
 JUNTAS ELECTORALES MUNICIPALES

JUNTA ELECTORAL MUNICIPAL DE: **IXCHIGUÁN SAN MARCOS**
 RESPONSABLE DE LA JUNTA: **RAYMUNDO NAVARRO CHILEL**

ESTIMACION DE LOCALES O SALONES Y GASTOS DE ALIMENTACION

(1) DESCRIPCIÓN DE LOCALES O SALONES	(2) Cantidad/tiempo (día, semana, quincena o mes)	(3) Cantidad requerida de locales o salones	(4) Costo estimado del local o salón	(5) Costo Total (5)=(2)X(3)X(4)
Alquiler de oficina o local para sede de la Junta Electoral Municipal (5 meses).	5	1	Q2,000.00	Q10,000.00
Alquiler de salón con mobiliario incluido para realizar la juramentación de las JRVs.	1	1	Q3,000.00	Q3,000.00
Alquiler de salón con mobiliario incluido para la capacitación de las JRVs. 1ra capacitación.	1	1	Q3,000.00	Q3,000.00
Alquiler de salón con mobiliario incluido para la capacitación de las JRVs. 2da capacitación.	1	1	Q3,000.00	Q3,000.00
Alquiler de salón con mobiliario incluido para la capacitación de las JRVs. 3ra capacitación.	1	1	Q3,000.00	Q3,000.00
SUBTOTAL ESTIMACIÓN DE LOCALES O SALONES				Q22,000.00





JUNTA ELECTORAL MUNICIPAL DE: **IXCHIGUÁN SAN MARCOS**
 RESPONSABLE DE LA JUNTA: **RAYMUNDO NAVARRO CHILEL**

ESTIMACION DE LOCALES O SALONES Y GASTOS DE ALIMENTACION

(1) DESCRIPCIÓN DE LOCALES O SALONES	(2) Cantidad/tiempo (día, semana, quincena o mes)	(3) Cantidad requerida de locales o salones	(4) Costo estimado del local o salón	(5) Costo Total (5)=(2)X(3)X(4)
(6) ESTIMACIÓN DE GASTOS DE ALIMENTACIÓN (Raciones alimenticias: desayuno, almuerzo, cena o refacción)	(7) Ración alimenticia	(8) Cantidad requerida	(9) Costo estimado unitario	Costo Total (10) =(8) X (9)
Alimentación para visita de la JEM a 6 comunidades para reconocimiento y verificación de CEM en cuatro visitas	Ración	60	Q40.00	Q2,400.00
Alimentación para el evento de capacitación JRVs 1ra capacitación (31JRV *5= 155 miembros) más invitados	Ración	180	Q40.00	Q7,200.00
Alimentación para el evento de capacitación JRVs 2da capacitación (31JRV *5= 155 miembros) más invitados	Ración	180	Q40.00	Q7,200.00
Alimentación para el evento de capacitación JRVs 3ra capacitación (31JRV *5= 155 miembros) más invitados	Ración	180	Q40.00	Q7,200.00
Refacción para el evento de juramentación de las JRVs. (31JRV *5= 155 miembros) más JEM y capacitadores	Ración	195	Q40.00	Q7,800.00
Reuniones Ordinarias de JEM (reuniones mensuales durante 5 meses)	Ración	380	Q40.00	Q15,200.00
Alimentación por entrega de Mobiliario y papelería a 6 comunidades (CEM) 1ra y 2da vuelta	Ración	36	Q40.00	Q1,440.00
Refacción para Voluntariado el día de elecciones 1ra y 2da vuelta	Ración	96	Q40.00	Q3,840.00
Alimentación juramentación de Voluntariado	Ración	26	Q40.00	Q1,040.00
Alimentación para reunión de candidatos a alcaldía y fiscales, PNC, TSE, e Instituciones	Ración	90	Q40.00	Q3,600.00
SUBTOTAL ESTIMACIÓN DE GASTOS DE ALIMENTACIÓN				Q56,920.00
TOTAL DE RECURSOS REQUERIDOS				Q78,920.00





**TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL
PLAN OPERATIVO ELECTORAL - ELECCIONES GENERALES Y AL PARLAMENTO CENTROAMERICANO 2023
JUNTAS ELECTORALES MUNICIPALES**

**JUNTA ELECTORAL MUNICIPAL DE: IXCHIGUÁN SAN MARCOS
RESPONSABLE DE LA JUNTA: RAYMUNDO NAVARRO CHILEL**

ESTIMACIÓN DE GASTOS DE MOVILIZACIÓN

(1) DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD QUE REQUIERE COMBUSTIBLE	(2) TOTAL DE KILÓMETROS A RECORRER POR COMISIÓN	(3) RENDIMIENTO DEL VEHÍCULO (promedio)	(4) CANTIDAD DE GALONES NECESARIOS POR COMISIÓN (4)= (2) / (3)	(5) COSTO POR GALÓN (Q)	(6) MONTO TOTAL NECESARIO (6) = (4 X 5) Q.
(7) DESCRIPCIÓN DE RECURSOS PARA GASTOS DE TRANSPORTE (Describir el tipo de transporte a requerir, incluyendo la temporalidad: días, semanas o meses)	(8) Tipo de transporte	(9) Cantidad requerida	(10) Cantidad días/viajes	(11) Costo unitario	(12) Costo total (9 X 10 X 11)
Subtotal Estimación de combustible		30	0.00	45.00	0.00
		30	0.00	45.00	0.00
					0.00
DESCRIPCIÓN DE RECURSOS PARA GASTOS DE TRANSPORTE (Describir el tipo de transporte a requerir, incluyendo la temporalidad: días, semanas o meses)					
Contratación de transporte terrestre para inspección de locales en 06 comunidades donde estarán ubicados las circunscripciones Electorales Municipales.	Pick up	1	6	Q1,000.00	Q 6,000.00
Contratación de transporte para acto de capacitación y juramentación de las JRVs de mesas.	Bus	2	3	Q3,200.00	Q 19,200.00
Contratación de transporte para recepción de centros de votación en 06 comunidades que serán circunscripciones electorales municipales 1ra y 2da vuelta.	Pick up	1	6	Q1,150.00	Q 6,900.00
Contratación de transporte para diversas comisiones a la cabecera departamental de San Marcos (JED)	Taxi	1	15	Q800.00	Q 12,000.00
Contratación de transporte para distribución de mobiliario electoral de JEM a CEM.	Pick up	6	1	Q1,200.00	Q 7,200.00
Contratación de transporte para la distribución de material electoral en 1ra y 2da vuelta.	Pick up	6	2	Q1,200.00	Q 14,400.00
Contratación de transporte para retorno del material electoral e integrantes de JRVs de CEM a JEM el día de la elecciones en 1ra y 2da vuelta.	Bus extraurbano	6	2	Q1,800.00	Q 21,600.00
Contratación de transporte para distribución de mobiliario electoral en cabecera municipal 1a vuelta	Pick up	1	2	Q1,150.00	Q 2,300.00



(7) DESCRIPCIÓN DE RECURSOS PARA GASTOS DE TRANSPORTE (Describir el tipo de transporte a requerir, incluyendo la temporalidad: días, semanas o meses)	(8) Tipo de transporte	(9) Cantidad requerida	(10) Cantidad días/viajes	(11) Costo unitario	(12) Costo total (9 X 10 X 11)
Contratación de transporte para distribución de material electoral en cabecera municipal 2da vuelta.	Pick up	1	2	Q1,150.00	Q 2,300.00
Contratación de transporte para la entrega de los Centro Educativos y Edificios Comunales 1ra y 2da vuelta.	Pick up	6	2	Q1,150.00	Q 13,800.00
Contratación de transporte para el traslado de material electoral de JEM a JED 1ra y 2da vuelta	Bus extraurbano	6	2	Q2,500.00	Q 30,000.00
Contratación de transporte para retorno del mobiliario electoral de CEM a bodega de JEM	Pick up	5	1	Q1,200.00	Q 6,000.00
Subtotal Estimación gastos de transporte					
TOTAL GASTOS DE MOVILIZACIÓN					Q 141,700.00 Q141,700.00



TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL
PLAN OPERATIVO ELECTORAL -
JUNTAS ELECTORALES MUNICIPALES

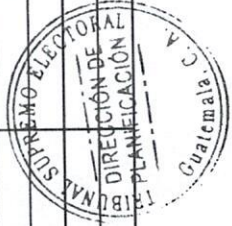


JUNTA ELECTORAL MUNICIPAL DE:
IXCHIGUÁN
RESPONSABLE DE LA JUNTA: RAYMUNDO NAVARRO CHILEL

SAN MARCOS

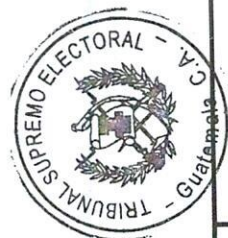
ESTIMACIÓN DE RECURSOS MATERIALES

(1) MATERIALES REQUERIDOS (INSUMO)	(2) CANTIDAD REQUERIDA	(3) REGLÓN	(4) CÓDIGO DE INSUMO	(5) PRESENTACIÓN	(6) CÓDIGO PRESENTACIÓN	(7) ESTIMACIÓN PRECIO UNITARIO	(8) PRECIO TOTAL (8) = (2) x (7)
MATERIALES DE LIMPIEZA							
Desinfectante	35			Galon		Q 50.00	Q 1,750.00
Escobas	20			Unidad		Q 15.00	Q 300.00
Sacaburras	20			Unidad		Q 25.00	Q 500.00
Trapeadores	20			Unidad		Q 30.00	Q 600.00
Dispensador de agua pura	1			Unidad		Q 200.00	Q 200.00
Agua pura	20			Garrafon		Q 18.00	Q 360.00
Cloro	35			Galon		Q 28.00	Q 980.00
Vasos desechables	25			Paquete		Q 20.00	Q 500.00
Servilletas desechables	20			Paquete		Q 5.00	Q 100.00
Fardo de papel higienico	6			Fardo		Q 135.00	Q 810.00
Toalla para limpieza	38			Unidad		Q 12.00	Q 456.00
ÚTILES DE OFICINA							
Papel bond tamaño oficio	10			Resma		Q 55.00	Q 550.00
Papel bond tamaño carta	10			Resma		Q 48.00	Q 480.00
Sobres manila tamaño extra oficio	1			Ciento		Q 100.00	Q 100.00
Marcador para pizarra	3			Caja		Q 180.00	Q 540.00
Tinta para impresora negro y color	3			unidad		Q 400.00	Q 1,200.00
Engrapadora de pared	5			unidad		Q 175.00	Q 875.00
Pliegos de cartulina	1			Ciento		Q 300.00	Q 300.00
Grapas	5			Caja		Q 25.00	Q 125.00
Tijeras	35			Ciento		Q 20.00	Q 700.00
Sobres tamaño carta	1			Ciento		Q 100.00	Q 100.00



ESTIMACIÓN DE RECURSOS MATERIALES

(1) MATERIALES REQUERIDOS (INSUMO)	(2) CANTIDAD REQUERIDA	(3) REGLÓN	(4) CÓDIGO DE INSUMO	(5) PRESENTACIÓN	(6) CÓDIGO PRESENTACIÓN	(7) ESTIMACIÓN PRECIO UNITARIO	(8) PRECIO TOTAL (8) = (2) x (7)
Papael lino	500			unidad		Q 3.00	Q 1,500.00
Folder tamaño carta con gancho de plastico	250			unidad		Q 3.00	Q 750.00
Folder tamaño oficio con gancho de plástico	250			unidad		Q 3.00	Q 750.00
MATERIALES ELECTRICOS							
Extensiones electricas	35			Unidad		Q 75.00	Q 2,625.00
Cinta de Aislar	10			Rollo		Q 20.00	Q 200.00
Bombillas ahorradoras led	31			unidad		Q 35.00	Q 1,085.00
Regletas para oficina	10			unidad		Q 45.00	Q 450.00
Cable electrico numero 12	18			Rollo		Q 350.00	Q 6,300.00
Interruptores	18			Unidad		Q 20.00	Q 360.00
Plafoneras	18			Unidad		Q 20.00	Q 360.00
Adaptadores	18			Unidad		Q 15.00	Q 270.00
MOBILIARIO Y EQUIPO							
Sillas de Oficina	5			Unidad		Q 650.00	Q 3,250.00
Mesas Plegables	5			Unidad		Q 500.00	Q 2,500.00
Engrapadora de escritorio	1			Unidad		Q 80.00	Q 80.00
Perforador	5			Unidad		Q 55.00	Q 275.00
Perforadora de pared	16			Unidad		Q 200.00	Q 3,200.00
Masking Tape doble cara	50			Unidad		Q 15.00	Q 750.00
Tijeras	15			Unidad		Q 30.00	Q 450.00
Boligrafos azul	40			Docena		Q 15.00	Q 600.00
Chumpas impermeables	5			Unidad		Q 350.00	Q 1,750.00
Camisa tipo columpia	15			Unidad		Q 250.00	Q 3,750.00
Botiquin para primeros auxilios	1			Unidad		Q 800.00	Q 800.00
Lector de código QR	1			Unidad		Q 1,000.00	Q 1,000.00
Manta vinilica para identificar la sede	1			Unidad		Q 200.00	Q 200.00
TOTAL RECURSOS MATERIALES							Q 44,781.00





TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL
 PLAN OPERATIVO ELECTORAL - ELECCIONES GENERALES Y AL PARLAMENTO CENTROAMERICANO 2023
 JUNTAS ELECTORALES MUNICIPALES

JUNTA ELECTORAL MUNICIPAL DE:
 RESPONSABLE DE LA JUNTA: RAYMUNDO NAVARRO CHILEL

SAN MARCOS
 IXCHIGUÁN

ESTIMACIÓN DE CONTRATACIÓN DE OTROS SERVICIOS

(1) DESCRIPCIÓN DE CONTRATACIÓN	(2) CANTIDAD REQUERIDA	(3) DURACIÓN DE CONTRATACIÓN O NÚMERO DE SERVICIOS	(4) COSTO ESTIMADO POR UNIDAD/TIEMPO	(5) COSTO TOTAL (5) = (2)X(3)X(4)
Recargas electrónicas área los 5 integrantes de la JEM, secretaria y contador	7	5	Q100.00	Q 3,500.00
Recarga electrónica para coordinadores	6	2	Q50.00	Q 600.00
Internet para la sede de la JEM	1	5	Q225.00	Q 1,125.00
Reparaciones menores a centros de votación	16	1	Q1,600.00	Q 25,600.00
Contratación de plantas eléctricas incluyendo combustible, operador, mismas serán instaladas en los 07 Centros de Votación, 1ra y 2da vuelta	16	2	Q1,500.00	Q 48,000.00
TOTAL DE ESTIMACIÓN DE CONTRATACIÓN DE SERVICIOS REQUERIDOS				Q 78,825.00



TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL
 PLAN OPERATIVO ELECTORAL - ELECCIONES GENERALES Y AL PARLAMENTO
 CENTROAMERICANO 2023
 JUNTAS ELECTORALES MUNICIPALES



JUNTA ELECTORAL MUNICIPAL DE: IXCHIGUÁN SAN MARCOS
 RESPONSABLE DE LA JUNTA: RAYMUNDO NAVARRO CHILEL

RESUMEN DE RECURSOS REQUERIDOS

RECURSOS	COSTO ESTIMADO
Locales o salones y gastos de alimentación	Q 78,920.00
Gastos de movilización	Q 141,700.00
Recursos materiales	Q 44,781.00
Contratación de servicios	Q 76,800.00
Contratación de otros servicios	Q 78,825.00
TOTAL DE RECURSOS REQUERIDOS	Q421,026.00
Presidente de la JEM	Secretario de la JEM
Vocal de la JEM	

